



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº
EXPEDIENTE Nº 6881/18

Salta,

12 NOV 2018

11 063.18

VISTO: La nota presentada por el alumno Heber Félix Leonardo SULCA RETAMOSO, L.U. Nº 525549, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2.013, mediante la cual solicita mesa especial para ser evaluado en la asignatura "Planificación y Proyectos de Inversión", y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. Fojas 2, obra el informe del Director de Informática, Sr. Roberto Daniel Guerra, mediante el cual indica que el alumno solicitante se encuentra en condiciones de solicitar mesa especial.

Que a fs. 3 (vuelta) la Lic. Marta Anabel AGUILERA, Profesora Adjunta Temporaria de la asignatura Planificación y Proyectos de Inversión, prestó conformidad al pedido efectuado por el mencionado alumno, y propone la fecha y hora para la constitución del tribunal examinador.

Que la Res. CS 139/14 modificatoria del Artículo 16 de la Res. CS: 489/84 - Reglamento de Alumnos, que establece:

".....Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 14, las Facultades podrán conformar en cualquier fecha del año, mesas especiales para aquellos estudiantes que hayan regularizado la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios o que se encuentren comprendidas en planes de transición en condición de regular o libre"

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día 21 de noviembre de 2018 a horas 18ºº, como la fecha para la constitución del tribunal examinador de la mesa especial de la asignatura Planificación y Proyectos de Inversión, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2.013, donde será evaluado el alumno Heber Félix Leonardo SULCA RETAMOSO, L.U. Nº 525549, el que quedará constituido de la siguiente manera:

PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

| | |
|------------------------------|----------|
| Lic. Marta Anabel AGUILERA | Titular |
| Cr. Edgar Alfredo PUCA | Titular |
| Lic. Samanta Ivone FERNANDEZ | Titular |
| Mg. Juan José ESCANDELL | Suplente |

ARTÍCULO 2º - **Hágase saber** saber al alumno Heber Félix Leonardo SULCA RETAMOSO, miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggj.am

María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa